



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

**Primer ejercicio fase oposición a
pruebas selectivas de acceso al grupo A,
subgrupo A1, sector administración especial,
categoría/escala técnico o técnica superior,
por el sistema de concurso oposición**

2020/P/FC/C/8

Valencia, 2 de diciembre de 2020

BLOQUE GENERAL

1. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres establece que las Administraciones Públicas, en el ámbito de sus respectivas competencias y en aplicación del principio de igualdad entre hombres y mujeres, deberán:
 - a) Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, sin menoscabo de la promoción profesional.
 - b) Promover la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de dirección.
 - c) Evaluar trimestralmente la efectividad del principio de igualdad en sus respectivos ámbitos de actuación.
 - d) Establecer medidas efectivas para eliminar cualquier discriminación laboral, directa o indirecta, por razón de sexo.

2. En relación con los principios y valores del sistema educativo recogidos en el artículo 4 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, señale la opción correcta:
 - a) Las Universidades incluirán y fomentarán en todos los ámbitos académicos la formación, docencia e investigación en igualdad de género y no discriminación de forma transversal.
 - b) Sólo las Universidades Públicas tienen la obligación de incluir y fomentar en todos los ámbitos académicos la formación, docencia e investigación en igualdad de género y no discriminación de forma transversal.
 - c) Las Universidades deberán incluir entre sus objetivos desarrollar actividades en la resolución pacífica de conflictos y fomentar el respeto a la dignidad de las personas y a la igualdad entre hombres y mujeres.
 - d) La Ley Orgánica 1/2004 no fija ninguna obligación en relación con las Universidades.

3. Tal y como se establece en la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas tendrán la consideración de interesados en un procedimiento:
 - a) Los que, sin haber iniciado el procedimiento, tengan intereses legítimos que puedan resultar afectados, aun cuando no se personen en el procedimiento.
 - b) Los que, sin haber iniciado el procedimiento, tengan derechos que puedan resultar afectados por la decisión que en el mismo se adopte.
 - c) Quienes lo promuevan como titulares de derechos o intereses legítimos exclusivamente individuales.
 - d) Cuando la condición de interesado derivase de alguna relación jurídica transmisible, el derecho-habiente sucederá en tal condición siempre que no haya recaído resolución definitiva.

4. De acuerdo con la Ley de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana, señale la opción incorrecta:
 - a) Tendrá carácter preferente en la selección del personal funcionario el sistema de oposición.
 - b) Los sistemas selectivos aplicables a la selección de personal funcionario o laboral serán los de oposición, concurso o concurso-oposición.
 - c) En el sistema selectivo de concurso-oposición, la valoración de la fase de concurso será proporcionada y, con carácter general, su puntuación no determinará por sí sola el resultado del procedimiento.
 - d) El sistema selectivo de concurso consiste exclusivamente en la valoración de los méritos conforme al baremo previamente aprobado.

5. Según la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, en relación con el derecho de los trabajadores a recibir una formación:
 - a) Deberá impartirse, siempre que sea posible, dentro de la jornada de trabajo o, en su defecto, en otras horas, sin que en este último caso se descuente en aquella el tiempo invertido en la misma.
 - b) Cuando se den determinadas circunstancias, su coste podrá recaer en parte sobre los trabajadores.
 - c) Deberá incluir tanto la formación teórica, como la práctica.
 - d) La formación, tanto teórica como práctica, deberá estar centrada de forma genérica en las distintas actividades que se llevan a cabo dentro de la empresa en cuestión.

6. Según la guía de gestión de residuos de la Universitat Politècnica de València son considerados residuos no peligrosos:
 - a) Grupos III y IV de residuos biosanitarios o biológicos.
 - b) Pilas eléctricas alcalinas.
 - c) Monitores de ordenador.
 - d) Residuos de productos químicos.

7. La Ley Orgánica de Universidades (LOU) señala que una vez el Gobierno haya aprobado el carácter oficial de un título oficial, con validez en todo el territorio nacional, se ordenará la publicación del plan de estudios:
 - a) En el Boletín Oficial del Estado y en el diario oficial de la Comunidad Autónoma.
 - b) En el periódico oficial y en la página web de cada universidad.
 - c) En el Boletín Oficial del Estado o en el diario oficial de la Comunidad Autónoma.
 - d) La LOU establece la necesidad de publicación del plan de estudios, pero no señala en qué boletín oficial deberá realizarse.

8. El título preliminar de los Estatutos de la Universitat Politècnica de València (UPV) en relación al fin de la Universitat Politècnica de València de proporcionar formación superior de calidad, señala lo siguiente:
 - a) El fin de proporcionar formación superior de calidad no figura explícitamente mencionado en el Título Preliminar de los Estatutos de la UPV.
 - b) Es un fin de la UPV proporcionar formación superior de calidad durante el período que duren los estudios de sus alumnos/as.
 - c) Es un fin de la UPV proporcionar formación superior de calidad durante toda la vida profesional de sus egresados.
 - d) Es un fin de la UPV proporcionar formación superior de calidad durante el período que duren los estudios de sus alumnos/as, y hasta que estos logren su inserción en el mercado de trabajo.

9. El capítulo III del presupuesto de ingresos de la Universitat Politècnica de València corresponde a:
 - a) Impuestos directos.
 - b) Impuestos indirectos.
 - c) Tasas y otros ingresos.
 - d) Ingresos patrimoniales.

10. Según el Reglamento para las Estructuras de Investigación, Desarrollo e Innovación en la Universitat Politècnica de València, la creación de un Instituto Universitario de Investigación será acordada:
 - a) Por la Generalitat Valenciana, bien a propuesta del Consejo Social de la Universitat Politècnica de València, o bien por la iniciativa de ésta con el acuerdo del referido Consejo y en todo caso previo informe del Consejo de Gobierno de la Universitat Politècnica de València.
 - b) Por el Consejo Social de la Universitat Politècnica de València y en todo caso previo informe del Consejo de Gobierno de la Universitat Politècnica de València.
 - c) Por el Consejo de Gobierno de la Universitat Politècnica de València, informado el Consejo Social de la Universitat Politècnica de València.
 - d) Por la Generalitat Valenciana, por iniciativa de la Universitat Politècnica de València previo informe del Consejo de Gobierno de la Universitat Politècnica de València.

BLOQUE ESPECÍFICO

BLOQUE 1: ORGANIZACIÓN ACADÉMICA, PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

11. Entre los modelos y referentes para la gestión de calidad se encuentra el Modelo EFQM (*European Foundation for Quality Management*). Indique cuál de los siguientes no se corresponde con uno de los 7 criterios del Modelo EFQM 2020:
- Implicar a los grupos de interés.
 - Gestionar por procesos.
 - Crear valor sostenible.
 - Rendimiento estratégico y operativo.
12. Una organización que clasifica sus procesos en tres tipologías: estratégicos, clave y de soporte, incluye entre los procesos estratégicos aquéllos que:
- Proveen a la organización de los recursos necesarios para que ésta funcione correctamente.
 - Proporcionan apoyo a los procesos responsables de analizar las necesidades de los usuarios y de planificar las mejoras de la organización.
 - Gestionan la forma en que se toman decisiones en la organización.
 - Gestionan las actividades conducentes a la entrega del producto o servicio al usuario satisfaciendo sus requerimientos y expectativas.
13. En el marco de la planificación estratégica, el análisis DAFO se corresponde con el análisis de:
- Las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.
 - Las Debilidades, Áreas de mejora, Fronteras estratégicas y Oportunidades.
 - El Diseño de la estrategia, Amenazas, Fortalezas y Objetivos.
 - El Diagnóstico estratégico, Áreas de mejora, Fronteras estratégicas y Objetivos.
14. Según el RD 951/2005 del Ministerio de Administraciones Públicas, respecto de la gestión de las quejas y sugerencias, señale la opción correcta:
- Recibida la queja o sugerencia se informará al interesado de las actuaciones realizadas en el plazo de 10 días hábiles.
 - Recibida la queja o sugerencia se informará al interesado de las actuaciones realizadas en el plazo de 20 días hábiles.
 - Recibida una queja se informará al interesado de las actuaciones realizadas en un plazo establecido. No existe obligación de informar en caso de sugerencias.
 - En el Real Decreto no se establece plazo para la respuesta a este tipo de comunicaciones.

15. Para hacer efectiva la consecución de las expectativas y necesidades de la ciudadanía, para caminar hacia la excelencia y apoyar permanentemente el incremento del nivel de calidad, según el Decreto 41/2016 del Consell de la Generalitat Valenciana se establece entre los programas o instrumentos generales de actuación para la mejora:
 - a) Las evaluaciones de calidad tomando como referente las normas ISO 9000.
 - b) Las encuestas de satisfacción de los ciudadanos en los servicios públicos.
 - c) La difusión de la evaluación y mejora de la calidad de los servicios públicos de la Generalitat a través del Portal de Transparencia.
 - d) El establecimiento de una Red de Calidad con la participación fundamental de los ciudadanos.

16. Según la Norma UNE 93200:2008 de Cartas de servicios:
 - a) Una medida de subsanación es una acción planificada para disculpar, excusar o reparar el incumplimiento de un compromiso.
 - b) Una medida de compensación es una acción planificada y obligatoria para resarcir mediante contraprestación el incumplimiento de un compromiso ante una situación identificada como inaceptable.
 - c) En la relación de servicios prestados se debe enumerar de forma detallada todos los servicios que presta la organización e indicar aquellos respecto de los cuales se asumen compromisos.
 - d) La carta de servicios debe recoger las formas de participación del usuario, al menos, en la definición inicial de la misma.

17. Según la Norma UNE 93200:2008 de Cartas de servicios para la correcta formulación de los compromisos de la Carta:
 - a) Es recomendable la identificación previa y registro de las expectativas de los usuarios para cada servicio que recoja la Carta.
 - b) Es imprescindible la identificación previa de las expectativas de los usuarios para cada servicio que recoja la Carta.
 - c) Es imprescindible la identificación previa y registro de las expectativas de los usuarios para cada proceso que facilita la prestación de los servicios objeto de la Carta.
 - d) Es recomendable la identificación previa de las expectativas de los usuarios para cada proceso que facilita la prestación de los servicios objeto de la Carta.

18. En el marco del Programa de mejora en la gestión de la administración y los servicios universitarios de la Universitat Politècnica de València (Programa Pegasus) se establecen los siguientes indicadores:
 - a) Indicadores de rendimiento, actividad y resultados respecto a los objetivos planteados.
 - b) Indicadores de percepción y rendimiento.
 - c) Indicadores de actividad y satisfacción.
 - d) Indicadores de eficacia y eficiencia.

19. En el marco del Programa de mejora en la gestión de la administración y los servicios universitarios de la Universitat Politècnica de València (Programa Pegasus) indique qué afirmación no es cierta respecto de las Cartas de servicios:
- a) Las Cartas de servicios se revisan y actualizan al menos bienalmente.
 - b) Todas las Cartas de servicios se someten anualmente a una auditoría interna.
 - c) Durante el desarrollo de una auditoría externa todas las unidades con Carta de servicios certificada se encuentran bajo dicho proceso, independientemente de que sean visitadas o no por el equipo auditor.
 - d) Cuando una Carta de servicios no modifica sustancialmente su contenido, requiere de la validación y ulterior aprobación de la nueva versión por parte del responsable de la Unidad, el cual adquiere el compromiso de informar al miembro del equipo rectoral del cual es dependiente.
20. La Norma UNE-EN ISO 19011:2018 de Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión:
- a) Proporciona orientación sobre la auditoría de los sistemas de gestión, incluyendo los principios de la auditoría, la gestión de un programa de auditoría y la realización de auditorías de sistemas de gestión.
 - b) No incluye orientaciones sobre la evaluación de la competencia de las personas que participan en el proceso de auditoría.
 - c) Es de aplicación para organizaciones de cualquier tipo que necesitan planificar y realizar solo auditorías internas de sistemas de gestión, o gestionar un programa de auditoría.
 - d) Solo es de aplicación para organizaciones no públicas que necesitan planificar y realizar auditorías externas de sistemas de gestión. Para las organizaciones de carácter público existe la Norma UNE-EN ISO 19011-1:2019.
21. En base a la Norma UNE 66175 de Guía para la implantación de sistemas de indicadores, indique la afirmación que no es cierta:
- a) Se entiende por indicador el dato o conjunto de datos que ayudan a medir objetivamente la evolución de un proceso o de una actividad.
 - b) Se entiende por cuadro de mando la herramienta de gestión que recoge un conjunto coherente de indicadores que proporcionan a la alta dirección una visión comprensible de sus áreas de responsabilidad, de forma que le facilita la toma de decisiones y le permite alinear los recursos y los procesos con las estrategias de la organización.
 - c) Queda exento de la Norma el examen periódico del sistema de indicadores y del cuadro de mando.
 - d) Los requisitos de la norma son genéricos ya que abarca indicadores de todo tipo de procesos y actividades y pretende sean aplicables a cualquier tipo de organización privada, pública, grande o pequeña.

22. El Proceso de Bolonia estableció el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), que:
- a) Garantiza el reconocimiento mutuo de las cualificaciones y los períodos de aprendizaje en el extranjero completados en otras universidades, con las excepciones indicadas en el *Communiqué of the meeting of European Ministers in charge of Higher Education in Prague on May 19th 2001*.
 - b) Promueve la cooperación intergubernamental entre 39 países europeos (a día de hoy) en el ámbito de la educación superior.
 - c) Introduce un sistema de educación superior de dos ciclos consistente en estudios de grado y máster.
 - d) Pretende aplicar un sistema de garantía de la calidad a fin de reforzar la calidad y pertinencia del aprendizaje y la enseñanza.
23. El Sistema Europeo de Transferencia de Créditos o *European Credit Transfer System* (ECTS) establece:
- a) Un Sistema diseñado para facilitar la planificación, impartición y evaluación de las titulaciones y la movilidad de los estudiantes mediante el reconocimiento de los logros, títulos y períodos de aprendizaje.
 - b) Un Sistema en el que el crédito ECTS es la unidad de medida que integra las enseñanzas teóricas y prácticas, así como otras actividades académicas dirigidas, sin inclusión de las horas de estudio y de trabajo que el estudiante debe realizar para alcanzar los objetivos formativos propios de cada una de las materias del correspondiente plan de estudios.
 - c) Un número máximo de créditos ECTS para cada curso de 65, referidos a un estudiante dedicado a cursar a tiempo completo estudios universitarios entre 38 y 42 semanas por curso académico.
 - d) Un número de horas de trabajo total del estudiante por crédito ECTS comprendido entre 30 y 35.
24. No es uno de los 10 criterios para el aseguramiento interno de la calidad recogidos en los Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad de la Educación Superior (ESG 2015):
- a) El diseño y aprobación de programas.
 - b) Los recursos para el aprendizaje y apoyo a los estudiantes.
 - c) La efectividad educacional.
 - d) El aseguramiento externo de la calidad cíclico.
25. Es uno de los 7 criterios para el aseguramiento externo de la calidad recogidos en los Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad de la Educación Superior (ESG 2015):
- a) La gobernanza y política de calidad.
 - b) La gestión de la información pública.
 - c) El aseguramiento externo de la calidad cíclico.
 - d) La implantación de procesos de aseguramiento externo de la calidad.

26. Según el RD 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, es aplicable para el reconocimiento de créditos en las enseñanzas de grado que:
- El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no sea superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
 - Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento un número de créditos que sea al menos el 30 por ciento del total de los créditos del título, correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
 - Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de carácter optativo pertenecientes a la rama de conocimiento del título de origen.
 - Los créditos que no sean de formación básica podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y los previstos en el plan de estudios sin ser necesario que tengan carácter transversal.
27. Según el RD 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, respecto de las enseñanzas de máster universitario:
- Estas enseñanzas concluirán con la elaboración y defensa pública de un trabajo de fin de máster, que tendrá entre 6 y 24 créditos.
 - Cuando se trate de títulos que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España, los Colegios Profesionales establecerán las condiciones a las que deberán adecuarse los correspondientes planes de estudios, con la aprobación posterior del Ministerio competente en materia de educación superior.
 - Podrán acceder titulados de sistemas educativos ajenos al EEES sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.
 - Los complementos formativos podrán formar parte del Máster siempre que el número total de créditos a cursar no supere los 130.
28. Según el RD 99/2011 por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado:
- Es requisito de acceso al doctorado estar en posesión de un título oficial español de Graduado o Graduada, cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario, sea de al menos 280 créditos ECTS.
 - Los requisitos y criterios de admisión al doctorado se harán constar en la memoria de verificación. No así el diseño de los complementos de formación, en caso de haberlos.
 - El título de doctor podrá incluir la mención “Doctorado internacional” si, entre otras circunstancias concurre el que durante el periodo de formación necesario para la obtención del título de doctor, el doctorando haya realizado una estancia mínima de seis meses fuera de España en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de prestigio, cursando estudios o realizando trabajos de investigación.
 - Las Escuelas de Doctorado podrán ser creadas individualmente por una universidad, o conjuntamente con otras o en colaboración de una o varias universidades con otros organismos, centros, instituciones y entidades con actividades de I+D+i, públicas o privadas, nacionales o extranjeras.

29. Según el RD 420/2015 de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, para la creación de una universidad pública y el reconocimiento de una universidad privada, señale cuál de los siguientes no es un requisito de obligado cumplimiento:
- Las universidades deberán contar con una oferta de enseñanzas conducentes, como mínimo, a la obtención de un total de ocho títulos de carácter oficial de grado y máster.
 - El personal de las universidades dedicado a actividades docentes e investigadoras estará compuesto, como mínimo, por un 50% de doctores para el conjunto de enseñanzas correspondientes a la obtención de un título de grado y un 70% para las de máster.
 - Las universidades deberán mantener en funcionamiento la universidad y cada uno de sus centros durante un período mínimo que permita finalizar sus estudios a los alumnos que, con un aprovechamiento académico suficiente, los hubieran iniciado en ella.
 - El edificio o los correspondientes servicios físicos o virtuales destinados al Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), que incluirán los servicios de biblioteca universitaria, deberán permitir, en su conjunto, la utilización simultánea de, al menos, un 20% del número total de estudiantes matriculados.
30. La solicitud de autorización de la implantación por parte de la Universitat Politècnica de València de enseñanzas de grado o máster irá acompañada o, en su caso, deberá completarse con los siguientes documentos dirigidos a la Conselleria de Educación:
- El acuerdo del Consejo de Gobierno y el informe favorable del Consejo Social y las resoluciones de verificación positiva del Consejo de Universidades junto con el informe emitido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).
 - El acuerdo del Consejo de Gobierno y el informe favorable del Consejo Social y las resoluciones de verificación positiva del Consejo de Universidades junto con la autorización del Gobierno de España para la implantación del título.
 - El acuerdo del Consejo Social y el informe favorable del Consejo de Gobierno y el acuerdo del Consejo de Coordinación Universitaria de establecimiento del carácter oficial del título y de su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).
 - El acuerdo del Consejo de Gobierno y el informe favorable del Consejo Social y las resoluciones de verificación positiva del Consejo de Universidades junto con el informe emitido por la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP).
31. En el procedimiento para la autorización de la implantación de enseñanzas universitarias oficiales en la Comunitat Valenciana, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP) entre otros aspectos, evalúa:
- Los recursos a disposición del título: humanos, económicos y materiales.
 - El sistema de garantía interno de calidad del Título/Centro/Universidad.
 - La zona de influencia del título, de forma que se mantenga el equilibrio territorial en cuanto al mapa de las titulaciones y las necesidades de la sociedad valenciana.
 - La potencial empleabilidad de los estudiantes de nuevo ingreso.

32. En el apartado "Resultados previstos" de la memoria de verificación de un título universitario oficial se recoge una estimación de valores cuantitativos de los siguientes indicadores:
- Tasa de aprobados, Tasa de éxito y Tasa de abandono.
 - Tasa de rendimiento, Tasa de abandono y Tasa de oferta y demanda.
 - Tasa de graduación, Tasa de eficiencia y Tasa de eficacia.
 - Tasa de graduación, Tasa de abandono y Tasa de eficiencia.
33. Si la Universitat Politècnica de València quiere someter al proceso de verificación la propuesta de un nuevo grado universitario, ¿cuál sería la secuencia de actuaciones previas a la autorización por parte de la Conselleria (según RD 1393/2007)?:
- La UPV envía el proyecto al Consejo de Universidades (CU) -> El CU solicita a AVAP un informe de evaluación del proyecto -> AVAP remite el informe a la UPV y al CU -> El CU dicta resolución de verificación.
 - La UPV envía el proyecto al CU -> El CU solicita a ANECA un informe de evaluación del proyecto -> ANECA remite el informe a la UPV, al CU y al Ministerio de Educación -> El CU dicta resolución de verificación.
 - La UPV envía el proyecto al Consejo de Coordinación Universitaria (CCU) -> El CCU solicita a ANECA un informe de evaluación del proyecto -> ANECA remite el informe a la UPV y al Ministerio de Educación -> El Ministerio de Educación dicta resolución de verificación.
 - La UPV envía el proyecto a la ANECA -> La ANECA solicita a la AVAP un informe de evaluación del proyecto -> AVAP remite el informe a la UPV, a la ANECA y al CU -> El CU dicta resolución de verificación.
34. Si una universidad española solicita una modificación de uno de sus grados universitarios y a juicio de la comisión correspondiente ésta no supone un cambio en la naturaleza y objetivos del título inscrito, la ANECA o el órgano de evaluación correspondiente aceptará la modificación propuesta y deberá informar a la universidad en el plazo de (según RD 1393/2007):
- 6 meses desde la fecha de emisión del informe por parte de la comisión evaluadora.
 - 6 meses desde la fecha de recepción de la solicitud de modificación.
 - 3 meses desde la fecha de emisión del informe por parte de la comisión evaluadora.
 - 3 meses desde la fecha de recepción de la solicitud de modificación.
35. Si una universidad española solicita una modificación de uno de sus másteres universitarios y ésta no es aceptada por la ANECA o el órgano de evaluación correspondiente, según el RD 1393/2007:
- El Consejo de Coordinación Universitaria resolverá y notificará la correspondiente resolución a la universidad en el plazo máximo de cuatro meses desde la fecha de recepción de la solicitud.
 - El Consejo de Universidades resolverá y notificará la correspondiente resolución a la universidad en el plazo máximo de seis meses desde la fecha de recepción de la solicitud.
 - El Consejo de Universidades resolverá y notificará la correspondiente resolución a la universidad en el plazo máximo de seis meses desde la fecha de recepción del informe de evaluación de la ANECA o el órgano de evaluación correspondiente.
 - El Consejo de Universidades resolverá y notificará la correspondiente resolución a la universidad en el plazo máximo de cuatro meses desde la fecha de recepción del informe de evaluación de la ANECA o el órgano de evaluación correspondiente.

36. Según la Guía de evaluación para el seguimiento de enseñanzas universitarias oficiales de grado y máster de la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP):
- La información referida a los indicadores de rendimiento no excluye a los estudiantes cuyos créditos en la asignatura hayan sido reconocidos, adaptados o convalidados.
 - La tasa de rendimiento de la asignatura indica el porcentaje de estudiantes que superan la asignatura sobre el total de estudiantes matriculados presentados a la evaluación de la misma.
 - La tasa de abandono debe ser conforme a la definición de la misma en el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU).
 - La tasa de éxito de la asignatura indica el porcentaje de estudiantes que la superan sobre el total de estudiantes que no se presentan a la evaluación de la misma.
37. Según el Protocolo de evaluación para el seguimiento de las enseñanzas universitarias de grado y máster en la Comunitat Valenciana, el seguimiento tras la verificación e implantación del título en el caso de los grados se realizará una vez concluido el segundo curso académico tras la implantación del título y se repetirá con carácter bienal hasta la renovación de la acreditación, con excepciones. De las siguientes, indique la que no es una excepción:
- Cualquier título deberá someterse a un seguimiento extraordinario de acuerdo con lo que se haya establecido en el decreto de autorización para su implantación en la Comunitat Valenciana, a petición de la Conselleria con competencias en educación superior o a petición de la propia universidad.
 - Si el seguimiento previsto coincidiera temporalmente con la evaluación para la renovación de la acreditación, el seguimiento no se realizará.
 - Si el título se imparte en un único centro que cuenta con la certificación de implantación del SGIC se someterá a un procedimiento de evaluación simplificado.
 - En cualquier caso, cada seis años debe asegurarse al menos tres seguimientos.
38. Se puede conseguir informe favorable a la renovación de la acreditación de un título universitario oficial de grado o máster en la Comunitat Valenciana aunque se obtenga la valoración de "No se alcanza" en el siguiente criterio del protocolo de evaluación de la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP):
- Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.
 - Criterio 1. Organización y desarrollo.
 - Criterio 6. Resultados de aprendizaje.
 - Criterio 4. Personal académico.
39. La Universitat Politècnica de València cuenta actualmente entre sus títulos de grado y máster con los siguientes 3 sellos internacionales de calidad en el ámbito de la educación superior:
- ECTN, Euro-Inf y EUR-ACE.
 - AACSB, ABET y EUR-ACE.
 - ABET, Euro-Inf y EUR-ACE.
 - NAAB, ABET y Euro-Inf.

40. La estructura marco del Sistema Interno de Calidad (SIQ UPV) aprobado en el Consejo de Gobierno del 8 de marzo de 2017 tiene entre sus seis dimensiones:
- El compromiso ético y medioambiental sostenible.
 - El aseguramiento externo de la calidad cíclico.
 - La gobernanza TIC y política de I+D+i.
 - Ninguna de las anteriores.
41. Para la revisión y mejora de los títulos oficiales, el Manual de Calidad de la Universitat Politècnica de València establece el Informe de gestión del título, el cual, según el citado Manual, no recoge entre sus puntos de necesario análisis el de:
- La potencial empleabilidad de los estudiantes de nuevo ingreso.
 - Las sugerencias, quejas y felicitaciones recibidas.
 - Las auditorias internas de procesos.
 - Los resultados de la implantación de las mejoras.
42. El Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT):
- Consta de 4 secciones: Sección Universidades, Sección Centros, Sección Títulos oficiales y Sección Títulos no oficiales.
 - Tiene carácter público y de registro administrativo.
 - En su Sección Títulos oficiales se puede encontrar información solo de ciclos formativos, grados y másteres. Los programas de doctorado cuentan con su propio registro (el RUED: Registro de Universidades y Escuelas de Doctorado).
 - Entre la información que recoge respecto de un Título oficial se encuentra el que éste tenga vigente algún sello internacional de calidad en el ámbito de la educación superior.
43. El Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU):
- Toda la información que contiene está accesible a los agentes implicados en la toma de decisiones relativa al Sistema Universitario Español, así como a la sociedad en general a través del Portal de Transparencia del Ministerio de Universidades.
 - Es una herramienta fundamental para la obtención de las estadísticas universitarias oficiales recogidas en el Programa de Estadísticas Nacionales del Ministerio de Ciencia e Innovación.
 - Es una plataforma de recogida, procesamiento, análisis y difusión de datos del Sistema Universitario Español.
 - Está dividido en 6 áreas, entre las que se encuentra el “Área de empleabilidad”

44. Según la normativa de progreso y permanencia en las titulaciones oficiales de la UPV (aprobada por el Consejo de Gobierno de febrero de 2020 y por el Consejo Social de marzo de 2020), respecto de la permanencia de los estudiantes:
- Con carácter general, los estudiantes que se matriculen por primera vez en una titulación oficial, independientemente de su régimen de dedicación, deberán superar un mínimo de 12 créditos en su primer curso académico.
 - La normativa incluye tanto a estudiantes de grado y master como de programas de doctorado.
 - En el caso de los estudiantes de títulos de grado en régimen de dedicación a tiempo completo deberán superar la totalidad del primer curso en el plazo máximo de tres cursos académicos.
 - Los estudiantes que hayan sido desvinculados de un título de máster podrán pedir a la Comisión de Permanencia y Evaluación por Curriculum el reingreso en los mismos estudios transcurrido al menos dos cursos académicos de desvinculación.
45. En el marco del Plan de Ordenación Docente (POD) de la Universitat Politècnica de València, el Encargo Docente establece respecto de la asignación de horarios que:
- El Centro asumirá, salvo que lo delegue expresamente al Departamento, la asignación del horario, a nivel de fecha y hora de todos los tipos de crédito (incluidas las prácticas de laboratorio).
 - El Centro asumirá, en cualquier caso, la asignación del horario, a nivel de fecha y hora de todos los tipos de crédito (incluidas las prácticas en empresa curriculares).
 - El Departamento asumirá, salvo que lo delegue expresamente al Centro, la asignación del horario, a nivel de fecha y hora de todos los tipos de crédito (incluidas las prácticas de laboratorio).
 - El Centro asumirá, salvo que lo delegue expresamente al Departamento, la asignación del horario, a nivel de fecha y hora de todos los tipos de crédito (incluidas las prácticas en empresa extracurriculares).
46. En el marco del Plan de Ordenación Docente (POD) de la Universitat Politècnica de València, según el Reglamento por el que se regula la colaboración en la docencia del personal investigador contratado, indique cuál de las siguientes afirmaciones no es cierta:
- La colaboración en las actividades docentes del personal investigador contratado tendrá carácter voluntario, excepto en los casos que expresamente se señale el carácter obligatorio en la correspondiente convocatoria o nombramiento, efectuándose a petición expresa de las personas interesadas con las autorizaciones que correspondan según dicho Reglamento.
 - Con carácter general, el personal investigador en formación contratado podrá colaborar en la docencia de las asignaturas de carácter práctico de las titulaciones de grado. No obstante, en supuestos excepcionales y previa justificación podrá colaborar en asignaturas de máster de carácter práctico.
 - La colaboración en la docencia del personal investigador posdoctoral contratado se podrá realizar en clases teóricas o prácticas en las asignaturas de las titulaciones de grado, máster y en programas de doctorado, siempre que la docencia esté vinculada al objeto de sus investigaciones.
 - La colaboración docente del personal investigador contratado podrá abarcar la impartición de la totalidad de una asignatura, aunque no podrá asumir la responsabilidad ni coordinación de la misma.

47. El Programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado Universitario de ANECA al objeto de apoyar a las universidades en el diseño de mecanismos propios para gestionar la calidad de la actividad docente del profesorado universitario y favorecer su desarrollo y reconocimiento, se denomina:
- ACADEMIA.
 - CNAI.
 - DOCENTIA.
 - AUDIT.
48. En el marco de la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universitat Politècnica de València, el IAD (Índice de Actividad Docente) contempla las siguientes dimensiones:
- Planificación de la enseñanza, Desarrollo de la docencia y Materiales docentes.
 - Planificación de la docencia, Desarrollo de la enseñanza y Resultados.
 - Planificación docente, Desarrollo docente y Satisfacción del estudiantado.
 - Planificación de la docencia, Desarrollo de la docencia, Resultados de la docencia y Evaluación por pares.
49. De los elementos que contemplan las Guías Docentes de las asignaturas de los títulos de máster de la Universitat Politècnica de València, indicar cuál de los siguientes no es uno de ellos:
- Descripción general de la asignatura.
 - Horario de la asignatura.
 - Bibliografía recomendada para la asignatura.
 - Porcentaje máximo de ausencia.
50. Las Guías Docentes (GD) de las asignaturas de los títulos de grado de la Universitat Politècnica de València, según el Reglamento del contrato-programa ERT-Departamento para la impartición de docencia (aprobado en Consejo de Gobierno de julio de 2014) requerirán, tras la compleción de la GD por el profesor/a responsable de la asignatura (por ser asignatura nueva o modificada) y antes de la publicación de las mismas, de la siguiente secuencia de actuaciones:
- La validación de la GD por parte del Director/a del Departamento -> Aprobación por el Director/a del Centro -> Aprobación por el Consejo de Departamento -> Aprobación por la Junta de Centro.
 - La validación de la GD por parte del Director/a del Centro -> Aprobación por el Director/a del Departamento -> Aprobación por el Consejo de Centro -> Aprobación por la Comisión Permanente de Departamento.
 - La validación de la GD por parte de los profesores/as que imparten la asignatura -> VºBº del Director/a del Centro -> Aprobación por la Junta de Centro -> Aprobación por la Junta Permanente de Departamento.
 - La aprobación de la GD por parte del Director/a del Centro -> Aprobación por parte del profesor/a responsable de la asignatura -> Aprobación por la Comisión Permanente de Centro -> VºBº de la Junta de Departamento.

BLOQUE 2: ESTADÍSTICA

51. La mediana es mejor estadístico de tendencia central que la media aritmética cuando:
- La distribución de los datos es simétrica.
 - La distribución de los datos es asimétrica.
 - No existen datos atípicos.
 - Los datos siguen una distribución normal.
52. Un histograma es:
- Un gráfico multivariante para describir la variabilidad conjunta de un conjunto de variables.
 - Una representación de barras donde la superficie de cada barra es proporcional a la frecuencia de los valores que representa.
 - Una representación de la evolución temporal de una variable.
 - Un diagrama radial para representar varias variables simultáneamente.
53. Los valores que se representan como puntos aislados en un diagrama de caja y bigotes son:
- Los que están a una distancia de la media mayor de dos desviaciones típica.
 - Los que están a una distancia de la media mayor de tres desviaciones típica.
 - Los que están a una distancia de la caja mayor de 1,5 veces la distancia intercuartílica.
 - Los que quedan fuera del intervalo de confianza del 99%.
54. En una distribución normal de media 0 y desviación típica 1:
- La varianza poblacional es 3.
 - La varianza poblacional es 1.
 - El 50% de la población se encuentra entre -1 y 1.
 - Toda la población se encuentra entre -1 y 1.
55. La media geométrica es una medida de tendencia central adecuada para variables:
- Catóricas.
 - Numéricas.
 - Ordinales.
 - Nominales.

56. Para construir un intervalo de confianza para la media de una población normal con varianza desconocida se utiliza la distribución:
- Normal.
 - Chi cuadrado.
 - F de Fisher.
 - t de student.
57. Si el nivel de significación que se utiliza en un test es 0.05, el valor de la potencia del test es:
- 0.95
 - 0.025
 - No puede calcularse solo a partir del nivel de significación.
 - 0.80
58. Si se quiere contrastar la igualdad de medias entre tres poblaciones y se comprueba que no hay normalidad ni homocedasticidad en los datos, el test más adecuado es:
- El test Chi cuadrado.
 - El Análisis de la varianza de una vía.
 - El test Kruskal-Wallis.
 - La prueba t de student.
59. Si entre dos variables X e Y existe una correlación lineal con valor 0,99 podemos decir que:
- La varianza de Y queda explicada en un 99% por la variable X.
 - Existe una asociación positiva entre las dos variables.
 - Existe una asociación negativa entre las dos variables.
 - Se puede establecer una fuerte relación de causalidad entre ellas.
60. Si se desea contrastar la independencia entre dos variables categóricas a través de una tabla de contingencia, podemos utilizar el test:
- Chi cuadrado.
 - t de student.
 - Kolmogorov-Smirnov.
 - El análisis de la varianza.
61. La técnica de componentes principales tiene como objetivo:
- Obtener los factores más importantes que afectan a una variable respuesta.
 - Reducir la dimensionalidad de un conjunto de datos multivariantes.
 - Buscar grupos homogéneos de casos utilizando las mediciones en un conjunto de variables.
 - Describir la diferencia entre los grupos de casos en los que está dividida una población.

62. Si se desea clasificar una serie de individuos en grupos homogéneos basándose en la medición de un conjunto de variables en cada ellos, la técnica multivariante más adecuada es:
- a) El análisis cluster.
 - b) El análisis discriminante.
 - c) El análisis de componentes principales.
 - d) El análisis factorial.

BLOQUE 3: INFORMÁTICA

63. En el contexto de las bases de datos relacionales, en un diagrama entidad-relación extendido podemos encontrar, entre otros, los siguientes elementos. Indique cuál de las siguientes afirmaciones es falsa:

- a) Entidades y procesos.
- b) Entidades y relaciones.
- c) Entidades fuertes y débiles.
- d) Entidades y atributos.

64. ¿Cual será el resultado de ejecutar la siguiente sentencia Oracle SQL?

```
select round (6.5, 1) - trunc(6.5) from dual;
```

- a) -0.5
- b) 0
- c) 0.5
- d) 1

65. Si en nuestra base de datos relacional tenemos definida una tabla vacía llamada "GRUPOS" con dos campos alfanuméricos "grupo" y "asignatura" y otro campo numérico denominado "plazas", ¿cual será el resultado de ejecutar las siguientes sentencias Oracle SQL?

```
insert into GRUPOS(grupo,asignatura,plazas) values ('GRUPO1','FISICA',40);
insert into GRUPOS(grupo,asignatura,plazas) values ('GRUPO2','FISICA',60);
insert into GRUPOS(grupo,asignatura,plazas) values ('GRUPO1','DIBUJO',20);
insert into GRUPOS(grupo,asignatura,plazas) values ('GRUPO2','DIBUJO',40);
insert into GRUPOS(grupo,asignatura,plazas) values ('GRUPO3','DIBUJO',60);
select avg(plazas)
from GRUPOS
where asignatura like '%!%O%'
and grupo not in ('GRUPO3')
group by asignatura;
```

- a) 30
- b) 35
- c) 40
- d) 50

66. ¿En Oracle SQL, qué sentencia de las siguientes es una sentencia DML (*Data Manipulation Language*)?
- a) create
 - b) truncate
 - c) insert
 - d) drop
67. ¿En Oracle SQL, para redefinir una vista ya creada, qué sentencia DDL (*Data Definition Language*) de las siguientes se debe utilizar?
- a) *alter or replace view*
 - b) *create or replace view*
 - c) *create and replace view*
 - d) *alter and replace view*
68. Los Indicadores clave de desempeño o KPI (*Key Performance Indicators*) son:
- a) Indicadores que ayudan a las organizaciones a comprender y analizar sus resultados en relación con los objetivos y metas establecidos.
 - b) Indicadores sintéticos obtenidos mediante técnicas de procesado de datos que sintetizan los procesos.
 - c) Una representación conjunta de la información de una organización para su acceso sencillo.
 - d) Los valores establecidos como metas para una organización en sus procesos estratégicos.
69. ¿Cuál de las siguientes características no corresponde a un *datawarehouse* o almacén de datos?
- a) Está orientado a recoger la información relevante de la organización.
 - b) Integra datos recogidos de diferentes sistemas operacionales de la organización.
 - c) Los datos son relativos a un periodo de tiempo y deben ser incrementados.
 - d) La información almacenada en un *datawarehouse* existe para ser consultada y modificada por los usuarios de la organización.
70. ¿Cuál de los siguientes aspectos no corresponde a una ventaja en el uso de un *datawarehouse* en una organización?
- a) Rentabilidad de las inversiones realizadas para su creación.
 - b) Incremento continuo de los requisitos de los usuarios.
 - c) Aumento de la productividad de los técnicos de dirección.
 - d) Incremento de la competitividad en el mercado.

71. La técnica de minería de datos denominada algoritmo K-means es:
- a) Es un algoritmo para encontrar una combinación lineal de características analizadas en n individuos separadas en k clases.
 - b) Un método de agrupamiento que tiene como objetivo la partición de n observaciones en k grupos.
 - c) Una técnica para evaluar si existen diferencias significativas entre los promedios de k grupos.
 - d) Un algoritmo supervisado de reconocimiento de patrones.
72. El análisis discriminante es una técnica estadística utilizada en minería de datos que:
- a) Es una técnica de clasificación no supervisada para encontrar agrupaciones homogéneas entre individuos
 - b) Es un sistema de reglas basadas en inferencia para diferenciar resultados en las variables utilizadas.
 - c) Construye una o varias funciones lineales de las variables originales con el objetivo de explicar las diferencias entre clases establecidas a priori.
 - d) Utiliza como variable respuesta una variable de tipo numérica y como variables explicativas variables numéricas y categóricas.
73. Con la aparición del fenómeno denominado Big Data, han aparecido nuevos productos, servicios y sistemas. Uno de ellos es Cassandra que es:
- a) Una técnica de *Machine Learning* para predecir valores futuros de una serie temporal.
 - b) Un sistema gestor de bases de datos no relacional y de código abierto diseñado para gestionar grandes volúmenes de datos de manera distribuida sobre un sistema distribuido.
 - c) Un sistema gestor de base de datos distribuido propiedad de Google desarrollado como parte del *Google File System*.
 - d) Un sistema de adquisición de datos masivos para organizaciones educativas.
74. Un *dashboard* es:
- a) Una interfaz de usuario que muestra de manera integrada de forma numérica y gráfica varios indicadores relevantes para la toma de decisiones.
 - b) Un gráfico estadístico sobre un parámetro estadístico que incluye funcionalidades de visualización analítica.
 - c) El pretratamiento que se realiza a una señal discreta o continua para separar la relación señal y ruido
 - d) Un tablero numérico que reúne todos los indicadores de una organización.
75. El gráfico más adecuado para visualizar la correlación entre variables numéricas es:
- a) Un gráfico de barras para cada una de las dos variables.
 - b) Un histograma de frecuencias.
 - c) Un *scatterplot* o diagrama de dispersión.
 - d) Un gráfico de caja y bigotes.

PREGUNTAS RESERVA

76. Según el RD 420/2015 de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, para obtener la acreditación institucional los centros universitarios tendrán que cumplir los siguientes requisitos:
- Haber renovado la acreditación inicial de al menos la mitad de los títulos oficiales de grado y máster que impartan de acuerdo al procedimiento general, y contar al menos con la certificación del diseño de su sistema de garantía interno de calidad.
 - Haber renovado la acreditación inicial de al menos la mitad de los títulos oficiales de grado y máster que impartan de acuerdo al procedimiento general, y contar con la certificación de la implantación de su sistema de garantía interno de calidad.
 - Haber renovado la acreditación inicial de al menos un tercio de los títulos oficiales de grado y máster que impartan de acuerdo al procedimiento general, y contar al menos con la certificación del diseño de su sistema de garantía interno de calidad.
 - Haber renovado la acreditación inicial de al menos la mitad de los títulos oficiales de grado y de un tercio de los másteres que impartan de acuerdo al procedimiento general, y contar con la certificación de la implantación de su sistema de garantía interno de calidad.
77. Para estudiar la relación entre dos variables cuantitativas se puede usar:
- El coeficiente de correlación de Pearson.
 - El análisis de la varianza.
 - El test de Barlett.
 - El coeficiente de contingencia de Pearson.
78. Respecto al proceso de normalización/desnormalización en el diseño de bases de datos relacionales, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es la correcta?
- La normalización es un proceso que se realiza en la fase de diseño físico de la base de datos.
 - La normalización es un proceso que ordena y prioriza los requerimientos del sistema.
 - La normalización es un proceso que ayuda a eliminar redundancias del esquema conceptual.
 - La desnormalización es un proceso que incluye redundancias de datos para mejorar el rendimiento.
79. La Ley de Contratos del Sector Público establece que su objeto es regular la contratación del sector público, a fin de garantizar que la misma se ajusta a una serie de principios, entre los que la normativa cita el de:
- Publicidad y transparencia de los fondos públicos.
 - Concurrencia en los procesos de contratación.
 - Publicidad y transparencia de los procedimientos.
 - Discriminación e igualdad de trato entre los licitadores.

80. El resultado del proceso de evaluación para la renovación de la acreditación de un título universitario oficial es un informe de la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP) motivado en términos de:
- Apto o No apto, que se remite a la Agencia Nacional de Evaluación, Calidad y Acreditación (ANECA) para que emita dictamen.
 - Suficiente o Insuficiente, que se remite a la Conselleria con competencias en materia de educación superior para que dicte resolución.
 - Favorable o Desfavorable, que se remite al Consejo de Universidades para que dicte resolución.
 - Positiva o Negativa, que se remite al Ministerio con competencias en materia de educación superior para que emita dictamen.
81. Si al utilizar el test chi-cuadrado de Pearson para probar la independencia entre dos variables categóricas se obtiene un p-valor de 0.0002, podemos decir que:
- Son independientes.
 - Hay evidencias de que existe algún tipo de relación entre ellas con un nivel de significación de 0.05.
 - Tenemos un test con 95% de confianza.
 - No hay diferencias estadísticamente significativas entre las variables.
82. ¿Cuál de estos conjuntos de propiedades caracteriza mejor un buen sistema de indicadores?
- Veracidad, simplicidad, utilidad, parcialidad.
 - Compleitud, persistencia, simplicidad, utilidad.
 - Pertinencia, simplicidad, validez, utilidad.
 - Compleitud, pertinencia, simplicidad, utilidad.
83. Para la revisión y mejora de los títulos oficiales, el Manual de Calidad de la Universitat Politècnica de València establece el Informe de gestión del título, el cual debe ser elaborado con una periodicidad de:
- Cada dos años, con el análisis respecto de los dos cursos anteriores.
 - En función de lo que establezca la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP) en sus informes de seguimiento.
 - Una vez al año.
 - En función de lo que establezca la Comisión de Calidad de la UPV.
84. Según la Constitución Española de 1978 es fundamento del orden político y de la paz social:
- La dignidad de las Instituciones.
 - El respeto a los derechos especiales.
 - Los derechos consuetudinarios y la costumbre.
 - El libre desarrollo de la personalidad.

85. ¿Cuál de los siguientes no es uno de los valores establecidos en el Plan Estratégico de la Universitat Politècnica de València 2015-2020?
- a) La UPV cree y pone en práctica los valores de la honradez, la integridad, la igualdad, la solidaridad y la integración.
 - b) La UPV desarrolla su actividad con profesionalidad y autoexigencia -y también con creatividad, dinamismo y espíritu innovador- desde una perspectiva internacional.
 - c) La UPV busca la satisfacción de las personas, hace un uso eficiente de los recursos que gestiona y rinde cuentas a la sociedad de una manera transparente.
 - d) La UPV desarrolla una investigación relevante y de impacto y transfiere sus resultados a nivel nacional e internacional.